

CONSIDERANDO

Que el Rvdo. Padre Salesiano **SILVERIO EQUISOAIN**, Misionero que ha desplegado una labor encomiable en la jurisdicción de Morona Santiago, por más de media centuria sirviendo a la comunidad, dejando una estela pastoral y de obras materiales que benefician sobre todo a la educación de niños y jóvenes, obras de servicio social para ancianos y los sectores más necesitados de la comunidad;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer públicamente los méritos de personalidades que dedican su vida al servicio de la sociedad en la que se desenvuelven; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,



ACUERDA

Saludar el trabajo pastoral y social; tesonero y abnegado emprendido por el distinguido Sacerdote **SILVERIO EQUISOAIN** en beneficio de la comunidad de Morona Santiago.

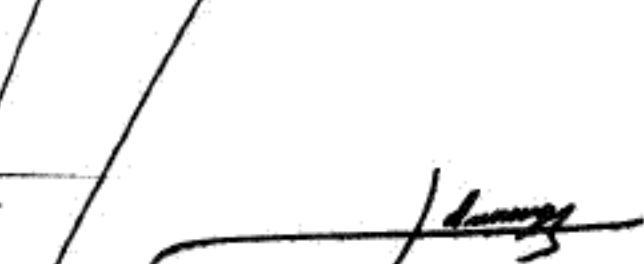
ARCHIVO

Recomendar su nombre a las presentes y futuras generaciones como ejemplo digno de la solidaridad humana y entrega al trabajo comunitario.

El señor **ROLO SANMARTIN IÑIGUEZ**, Diputado de la provincia de Morona Santiago, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil cinco.


DRA. CYNTHIA VITERI DE VILLAMAR
PRESIDENTA (E)


DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL